



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

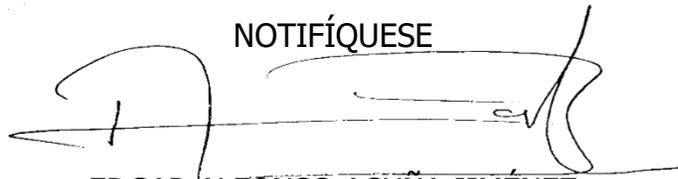
Distrito Judicial de Antioquia
JUZGADO CIVIL LABORAL DE CAUCASIA
Veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022)

Proceso: Verbal Expropiación
Radicado: 051543112001-**2020-00218**-00
Decisión: Convoca a audiencia

Se programa nuevamente la audiencia de que trata el numeral 7 del artículo 399 del Código General del Proceso, en la que se interrogará a los peritos y se proferirá sentencia; para lo cual se fija el día **cuatro (4) de octubre del dos mil veintidós (2022), a las de tres de la tarde (3:00PM).**

Se advierte a las partes y sus apoderados que, la audiencia se llevará a cabo a través de la plataforma Office 365 Microsoft Teams y deben ingresar por lo menos 15 minutos antes de la hora programada; y, en caso de utilizarse otra plataforma, en su oportunidad se informará lo pertinente.

NOTIFÍQUESE



EDGAR ALFONSO ACUÑA JIMÉNEZ
JUEZ

Firmado Por:
Edgar Alfonso Acuña Jimenez
Juez
Juzgado De Circuito
Laboral 001
Caucasia - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **ff002493af0379335d0f98e992c5dce1d6b013572ed151454cebb683959c4f78**

Documento generado en 26/07/2022 01:17:07 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>